Gobierno de Colombia

IGAC

CERTIFICADO CATASTRAL NACIONAL

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO CON LA LEY 527 DE 1999 (AGOSTO 18) Directiva presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (Antitrámites), artículo 6, parágrafo 3.

CERTIFICADO No.: 3222-355258-35216-0
FECHA: 23 /septiembre/2025

El INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI certifica que: MUNICIPIO DE PISBA identificado(a) con NIT No. 8000663895 se encuentra inscrito en la base de datos catastral del IGAC, con los siguientes predios:

PREDIO No.:1

INFORMACIÓN FISICA
DEPARTAMENTO:15-BOYACA
MUNICIPIO:550-PISBA
NÚMERO PREDIAL:01-00-00-00-0002-0001-0-00-00-0000
NÚMERO PREDIAL ANTERIOR:01-00-0002-0001-000
DIRECCIÓN:K 5 1 09 17
MATRÍCULA:
ÁREA TERRENO:0 Ha 2900.00m²
ÁREA CONSTRUIDA:65.0 m²

INFORMACIÓN ECONÓMICA
AVALÚO:$ 58,545,000

INFORMACIÓN JURÍDICA			
NÚMERO DE PROPIETARIO	**NOMBRE DE LOS PROPIETARIOS**	**TIPO DE DOCUMENTO**	**NÚMERO DE DOCUMENTO**
1	MUNICIPIO DE PISBA	NIT	8000663895
		TOTAL DE PROPIETARIOS:	1

El presente certificado se expide para **FINES INTERESADO.**

María Alejandra Ferreira Hernandez
Jefe Oficina de Relación con el Ciudadano

NOTA:

La presente información no sirve como prueba para establecer actos constitutivos de posesión.

De conformidad con el artículo 2.2.2.2.8 del Decreto 148 de 2020, Inscripción o incorporación catastral. La información catastral resultado de los procesos de formación, actualización o conservación se inscribirá o incorporará en la base catastral con la fecha del acto administrativo que lo ordena.

Parágrafo. La inscripción en el catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios de propiedad o la tradición y no puede alegarse como excepción contra el que pretenda tener mejor derecho a la propiedad o posesión del predio.

La base de datos del IGAC no incluye información de los catastros de Bogotá, Barranquilla, Cali, Medellín, Santa Marta, los Municipios de Antioquia, el Área Metropolitana de Centro Occidente (AMCO), el Área Metropolitana de Bucaramanga (AMB), el Área Metropolitana de Barranquilla (Los Municipios de Galapa, Puerto Colombia y Malambo del Departamento de Atlántico), los Municipios de Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Candelaria, Cartago, Calima, Dagua, El Águila, El Cairo, El Dovio, Florida, Guacarí, La Cumbre, La Victoria, Obando, Palmira, Pradera, Restrepo, Roldanillo, Sevilla, Toro, Trujillo, Tuluá, Versalles, Yumbo y Jamundí del Departamento del Valle del Cauca), del Departamento de Cundinamarca los Municipios Albán, Anapoima, Anolaima, Arbeláez, Bituima, Cachipay, Cáqueza, Cajica, Carmen De Carupa, Chaguaní, Chipaque, Cucunuba, Cota, Cogua, El Colegio, El Peñón, El Rosal, Facatativá, Fómeque, Fosca, Fúquene, Fusagasugá, Gachalá, Gachetá, Gama, Girardot, Granada, Guaduas, Guatavita, Guayabal de Siquima, Guayabetal, Guacheta, Jerusalén, Junín, La Mesa, La Palma, La Peña, Lenguazaque, Manta, Medina, Nariño, Nemocón, Nimaima, Nocaima, Venecia, Paime, Pandi, Paratebueno, Pasca, Pulí, Quebradanegra, Quetame, Quipile, Apulo, San Antonio Del Tequendama, San Cayetano, San Juan de Rioseco, Sasaima, Sesquilé, Silvania, Soacha, Sopo, Subachoque, Supatá, Susa, Sutatausa, Tausa, Tena, Tenjo, Tibacuy, Tibirita, Tocaima, Ubalá, Ubaté, Ubaque, Une, Vergara, Vianí, Villagómez, Villapinzón, Villeta, Viotá, Yacopi, Zipacón y Zipaquirá, Villavicencio del departamento del Meta, Sincelejo del Departamento de Sucre, los municipios de Cúcuta, Abrego, Bucarasica, Cáchira, Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, La Playa, San Calixto, Sardinata y Teorama del Departamento de Norte de Santander, Manizales- Caldas, los municipios de Neiva y Garzón del Departamento de Huila, Ibagué - Tolima, Cartagena de Indias - Bolivar, Armenia del Departamento de Quindío, municipios de Sahagún y Montería del Departamento Córdoba, los municipios de Valledupar, Rio de Oro y Chiriguana del Departamento de Cesar, los municipios de Málaga y Barrancabermeja del departamento de Santander, los municipios de Sabanalarga y Soledad del Departamento del Atlántico, el municipio de Florencia -Caquetá, los municipios de Tunja y Chiquinquirá del Departamento de Boyacá al no ser de competencia de esta entidad.

La veracidad del presente documento puede ser constatada en la página web:

https://tramites.igac.gov.co/geltramitesyservicios/validarProductos/validarProductos.seam, con el número del certificado catastral.

Ante cualquier inquietud, puede escribir al correo electrónico: contactenos@igac.gov.co.

Carrera 30 No. 48 - 51, Bogotá D.C., Colombia (+57) 601 653 1888 www.igac.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUTO GEOGRAFICO
"AGUSTIN CODAZZI"
CATASTRO NACIONAL

SECCIONAL DE Bogotá

Ficha predial
PREDIO URBANO

Municipio	Pisva	Cgto.		Número del Predio				
Manzana	2/3	Destino Económico		00-0-002-00				
Urb.		1 X Urbano	2 Agrícola	3 Recreo	4 Industrial	5 Minero	Dirección	01-00-002-001-000

DE A 1 F M PROPIETARIOS (O POSEEDORES) SUCESIVOS V 5 F 1-09/17 Kr 2 N° 4-07

CLAVE DEL TITULO	NOMBRES (Personas naturales o jurídicas)	Mutación 1ª. Clase No.	Mutación 1ª. Clase Año	Estado civil, Profesión, domicilio	Cédula o Tarjeta No.	Naturaleza del derecho de propiedad	REPRESENTANTE LEGAL Nombre, cédula y domicilio	Sede (Personas Jurídicas)
1	Municipio de Pisva (Usaquén)	1	1.970					
2	Comes Jose Francisco Luis	0253	73		1117025	c c		
	MUNICIPIO DE PISBA - PARQUE				860066389-5			
	94							
				EDAD				

Apellidos, nombres y domicilio del usufructuario o secuestre, si lo hay.

Número del predio en el catastro anterior

JUSTIFICACION DEL DERECHO DE PROPIEDAD (o de la posesión) DEL PREDIO

Modo de adquisición	Propietario anterior	CLAVE DEL PROPIETARIO	Título Notaría	Título Número	Título Día	Título Mes	Título Año	Registro Oficina	Registro Libro	Registro Tomo	Registro Página	Registro Número	Registro Día	Registro Mes	Registro Año	Matrícula Tomo	Matrícula Página	Matrícula Número
Tradición Art 336	Municipio Pisva.	2.	Sch Grande	113	16	X	73	Sogamoso	I°	63	233	249	19	XII	73			
REVISADO																		
SUPERVISOR																		

100.000-IX-68-IMP. NAL.-22671

INSTITUTO AGUSTIN CODAZZI SECCIONAL BOGOTA CENTRO DE INFORMACION CATASTRAL

3 INSTALACIONES VARIAS Y MAQUINAS

Descripción	Valor Comercial
Dcto 3141/88 $ 9350 01-05-89	$
Dcto. 2625/88 115.000, 01.01.90.	
DTO 2625/88 140.000 01 01 91	
Resol 91 [illegible]4000 01 01 92	
3 Total $	

4 ANEXOS

Descripción	Valor Comercial
	$
4 Total $	

5 SERVIDUMBRES

Descripción	Valor
	$
5 Total $	

6 RESUMENES

		Avalúo Oficial	Avalúo del interesado
Mutación No. Año	1 Terreno	$ 1.364~	$
	2 Construcciones	12.997~	
	3 Instalaciones Varias y Máquinas		
	4 Anexos		
	5 Servidumbres		
	Totales $	14.261~	
	Avalúo Oficial Definitivo $	14.300~	Vigencia: 1-7-70
Mutación No. 0013 Año 74	1 Terreno	1364~	
	2 Construcciones	12.899~	
	3 Instalaciones Varias y Máquinas		
	4 Anexos		
	5 Servidumbres		
	Totales $	14.261~	
	Avalúo Oficial Definitivo $	14.300~	Vigencia: 16-10-73
Mutación No. Año	1 Terreno		
	2 Construcciones		
	3 Instalaciones Varias y Máquinas		
	4 Anexos		
	5 Servidumbres		
	Totales $		
	DECRETO: 3745/82 Avalúo Oficial Definitivo $	37.000	Vigencia: 01-01-83
Mutación No. Año	1 Terreno		
	2 Construcciones		
	3 Instalaciones Varias y Máquinas		
	4 Anexos		
	5 Servidumbres		
	Totales $		
	DTO 3050/84 Avalúo Oficial Definitivo $	40500	Vigencia: 01-01-85
Mutación No. Año	1 Terreno		
	2 Construcciones		
	3 Instalaciones Varias y Máquinas		
	4 Anexos		
	5 Servidumbres		
	Totales $		
	Dto. 2670/84 Avalúo Oficial Definitivo $	46.500	Vigencia 01-01-85
	Dcto 3164/85	54.100	01 01 86
	Dto. 3380/86	62.100	01-01-87
		76.500	de 196 01 01 88

Comisión de Catastro

EL FUNCIONARIO CATASTRAL _____ (Firma) EL SECRETARIO, _____ (Firma) EL VOCAL _____ (Firma)

2044 57

INSTITUTO GEOGR... ACUSTIN C... SECCION R... DIRECCION DE INFORMACION CATASTRAL

DETALLE DE LAS CONSTRUCCIONES

1 ESTRUCTURA

UNIDADES DE CONSTRUCCION	
1 De muros de piedra	
2 De muros de ladrillo	
3 De madera aserrada	
4 Metálica	
5 De Concreto armado	
6 Otros	

2 ENTREPISOS

1 De madera	X
2 De concreto armado	
3 De viguetas de acero	
4 Otros	

3 PAREDES PRINCIPALES

UNIDADES DE CONSTRUCCION	
1 Bahareque común tierra	
2 Bahareque común cemento	
3 Paredes de Madera	
4 Adobe (ladrillo crudo)	
5 Tapia pisada	X
6 Paredes de cemento	
7 Ladrillo cocido-prensado	
8 Bloques de cemento	
9 Bloques ladrillo hueco	
10 Paredes de piedra	
11 Combinación de dos materiales	
12 Otros	

4 PAREDES DIVISORIAS

UNIDADES DE CONSTRUCCION	
1 De bahareque	
2 De madera	
3 De adobe	
4 De ladrillo	
5 Bloque de ladr. hueco	
6 Bloque de cemento	
7 Planchas de Asbesto, cemento, eternit	
8 Hojas de Zinc	
9 Otros	
Tapia pisada	X

5 PAÑETES

UNIDADES DE CONSTRUCCION	
1 Sin pañetes-tierra, cal	X
2 Arena-cemento-granito	
3 Yeso y Cemento	
4 Enchapado de piedra	
5 Enchapado de madera	
6 Enchapado de mosaico	

6 PINTURAS

1 Sin pintar	
2 Cal y similares	X
3 Al óleo comun	
4 Al óleo fino	

7 CUBIERTAS

UNIDADES DE CONSTRUCCION	
1 De paja o palma	
2 De madera	
3 De zinc o eternit	X
4 De teja de barro	
5 De cemento	

8 PUERTAS Y VENTANAS

1 De madera al óleo	X
2 De madera al "duco"	
3 De madera sin pintar	
4 De hierro	
5 Otros	

9 PISOS

UNIDADES DE CONSTRUCCION	
1 De tierra pisada	
2 De adobe	
3 De ladrillo	
4 De piedra	
5 De cemento	50%
6 De baldosín de cemento	
7 De baldosín de porcelana	
8 De baldosín de caucho	
9 De baldosín de corcho	
10 De parquet	
11 Listón machihembrado	
12 Otros Tabla.	60%

10 COCINA

UNIDADES DE CONSTRUCCION	
1 Pobre	
2 Sencilla	X
3 Buena	
4 Lujosa	

11 BAÑOS

1 Pobre	
2 Sencillo	
3 Bueno	
4 Lujoso	

12 CALIDAD DE ACABADO

UNIDADES DE CONSTRUCCION	
1 Pobre	
2 Sencilla	X
3 Regular	
4 Cuidadosa	
5 Lujosa	

13 ESTADO DE CONSERVACION

1 Malo	
2 Regular	X
3 Bueno	
4 Excelente	

14 VETUSTEZ

1 Edad en años	5

MUTACIONES DE 3a.		
Número	AÑO	CLAVE

NOTA IMPORTANTE El derecho del fisco al cobro del impuesto predial, no nace de la inscripción sino de la existencia de la finca.

DECLARACION JURADA. Bajo juramento, el interesado declara que, salvo las apreciaciones incluidas en los grupos 10 a 14, los datos de esta ficha constituyen la verdadera y mas amplia descripción del predio a que ella se refiere, en el día de hoy.

11-10-70
(Fecha)

(Firma del Interesado)

INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI
SECCIONAL BOGOTA
CENTRO DE INFORMACION CATASTRAL

(Firma del Funcionario catastral)

Sector 35 L: 30 20 X 4 = 122 80 41.10

ACTA DE AVALUO

1 TERRENO

Uso actual	% Construido	Dimensiones: Frente	Dimensiones: Perímetro	Dimensiones: Area	Observaciones: Relieve, Consolidación, Aire	Porcentajes de influencia por: Area, frente y forma	Consolidación	Relieve	Total (7)+(8)+(9)	Coeficientes: Uso del Aire	% Final (10)×(11)	Avalúo: Precio al Frente $/M2	Precio Unitario final	Valor $	Mutaciones de 2ª clase: Pasa al número	Proviene del número	Número	Año
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
casa lote		30 7492 10.30 41.10		0-0298		1-18						3-94	4.64	1364=				

2 CONSTRUCCIONES

Destinación	Unidad de avalúo (U)	Tipo de construcción	Número de pisos	Dimensiones: Altura	Dimensiones: Area ter. piso	Dimensiones: Area total	Observaciones	Coeficientes: No. de pisos	Tamaño	Situación		Total	Avalúo: Precio inicial $/M2	Precio final $/M2	Valor $	Mutaciones de 2. clase: Pasa al número	Proviene del número	Número	Año
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
escuela		C1-R.N.	2	6	94.188.		Δ3+0-10-0 33.	1.00	0.98	100		098	70=	68.60	12.897=				

INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI
SECCION
CENTRO DE INFORMACION GEOGRAFICA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA
INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI

CALIFICACIÓN DE EDIFICACIONES

DEPARTAMENTO: BOYACA — 15
MUNICIPIO: PISBA
NUMERO PREDIAL: 5 5 0 0 1 0 0 0 0 0 2 0 0 0 1 0 0 0

1. ESTRUCTURA

		PUNTOS	RESIDENCIAL A	RESIDENCIAL B	RESIDENCIAL C	PUNTOS	INDUSTRIAL O COMERCIAL A	INDUSTRIAL O COMERCIAL B	INDUSTRIAL O COMERCIAL C
ARMAZÓN	MADERA	0				4*			
	PREFABRICADO	1				8*			
	LADRILLO, BLOQUE	2				12*	1		
	CONCRETO HASTA TRES PISOS	4				22*			
	CONCRETO CUATRO O MAS PISOS	6				22*			
MUROS	MATERIALES DE DESECHO, ESTERILLA	0				0*			
	BAHAREQUE, ADOBE, TAPIA	1				1*			
	MADERA	2				2*			
	CONCRETO PREFABRICADO	3				3*			
	BLOQUE, LADRILLO	4				4*	1		
CUBIERTA	MATERIALES DE DESECHO, TELAS ASFÁLTICAS	1				1*			
	ZINC, TEJA DE BARRO, ETERNIT RUSTICO	3				3*			
	ENTREPISO (CUBIERTA PROVISIONAL) PREFABRICADO	6				6*	1		
	ETERNIT O TEJA DE BARRO (CUBIERTA SENCILLA)	9				9*			
	AZOTEA, ALUMINIO, PLACA SENCILLA CON ETERNIT O TEJA DE BARRO	13				13*			
	PLACA IMPERMEABILIZADA CUBIERTA LUJOSA U ORNAMENTAL	16				16			
CONSERVACIÓN	MALO	0				0*			
	REGULAR	2				2*	1		
	BUENO	4				4*			
	EXCELENTE	5				5*			
SUBTOTAL						24			

2. ACABADOS PRINCIPALES

		PUNTOS	RESIDENCIAL A	RESIDENCIAL B	RESIDENCIAL C	PUNTOS	INDUSTRIAL O COMERCIAL A	INDUSTRIAL O COMERCIAL B	INDUSTRIAL O COMERCIAL C
FACHADAS	POBRE	0				2*			
	SENCILLA	2				4*	1		
	REGULAR	4				6*			
	BUENA	6				8			
	LUJOSA	8				12			
CUBRIMIENTO MUROS	SIN CUBRIMIENTO	0				0*			
	PAÑETE, PAPEL COMUN, LADRILLO PRENSADO	1				2*	1		
	ESTUCO, CERÁMICA, PAPEL FINO	2				3			
	MADERA, PIEDRA ORNAMENTAL	3				5			
	MARMOL, LUJOSOS, OTROS	4				7			
PISOS	TIERRA PISADA	0				0*			
	CEMENTO, MADERA BURDA	2				3*	1		
	BALDOSA COMUN DE CEMENTO, TABLÓN LADRILLO	3				5*			
	LISTÓN MACHIHEMBRADO	4				7			
	TABLETA, CAUCHO, ACRÍLICO, GRANITO, BALDOSA FINA	6				9			
	PARQUET, ALFOMBRA, RETAL DE MÁRMOL (GRANO PEQUEÑO)	8				11			
	RETAL DE MARMOL, MÁRMOL, OTROS LUJOSOS	9				13			
CONSERVACIÓN	MALO	0				0*			
	REGULAR	2				2*	1		
	BUENO	4				4*			
	EXCELENTE	5				5*			
SUBTOTAL						11			

* PUNTUACIÓN PERMITIDA PARA EDIFICACIONES INDUSTRIALES

3. BAÑO

		PUNTOS	RESIDENCIAL A	RESIDENCIAL B	RESIDENCIAL C	PUNTOS	INDUSTRIAL O COMERCIAL A	INDUSTRIAL O COMERCIAL B	INDUSTRIAL O COMERCIAL C
TAMAÑO	SIN BAÑO	0							
	PEQUEÑO	1							
	MEDIANO	2							
	GRANDE	3							
ENCHAPES	SIN CUBRIMIENTO	0							
	PAÑETE, BALDOSA COMUN DE CEMENTO	1							
	BALDOSÍN UNICOLOR, PAPEL COMUN	2							
	BALDOSIN DECORADO, PAPEL FINO	3							
	CERÁMICA, CRISTANAC, GRANITO	4							
	MÁRMOL, ENCHAPE LUJOSO	5							
MOBILIARIO	POBRE	0				0			
	SENCILLO	3				3	1		
	REGULAR	6				6			
	BUENO	9				9			
	LUJOSO	11				16			
CONSERVACIÓN	MALO	0							
	REGULAR	2							
	BUENO	4							
	EXCELENTE	5							
SUBTOTAL						3			

4. COCINA

		PUNTOS	RESIDENCIAL A	RESIDENCIAL B	RESIDENCIAL C	PUNTOS	INDUSTRIAL O COMERCIAL A	INDUSTRIAL O COMERCIAL B	INDUSTRIAL O COMERCIAL C
TAMAÑO	SIN COCINA	0							
	PEQUEÑA	1							
	MEDIANA	2							
	GRANDE	3							
ENCHAPES	SIN CUBRIMIENTO	0							
	PAÑETE, BALDOSA DE CEMENTO	1							
	BALDOSÍN UNICOLOR, PAPEL COMÚN	2							
	BALDOSÍN DECORADO, PAPEL FINO	3							
	CERÁMICA, CRISTANAC, GRANITO	4							
	MARMOL, ENCHAPE LUJOSO	5							
MOBILIARIO	POBRE	0				0	1		
	SENCILLO	2				3			
	REGULAR	3				6			
	BUENO	4				9			
	LUJOSO	6				13			
CONSERVACIÓN	MALO	0							
	REGULAR	2							
	BUENO	4							
	EXCELENTE	5							
SUBTOTAL						0			

TOTAL RESIDENCIAL Y COMERCIAL = (1.2.3.4) — RESIDENCIAL A: 38

5. COMPLEMENTO INDUSTRIA

		PUNTOS	A	B	C
CERCHAS	MADERA	6*			
	METÁLICA LIVIANA	12*			
	METÁLICA MEDIANA	22*			
	METÁLICA PESADA	33*			
	ALTURA	6*			
SUBTOTAL					
TOTAL INDUSTRIAL = (1.2.5)					

6. GENERALES

		A	B	C
NUMERO	TOTAL DE PISOS	1		
	DE HABITACIONES	2		
	DE BAÑOS	1		
	DE LOCALES	-		
AÑO DE CONSTRUCCIÓN		2005		
TIPO DE CONSTRUCCIÓN (tipificación)				

OBSERVACIONES:
Construccion 2 (4.15 x 14) + (1.45 x 4.2) = 65.0 m²

AVALÚO

	ZONA	VALOR UNITARIO	ÁREA	VALOR
TERRENO				

EDIFICACIONES	UNIDAD	DESTINO	PUNTOS	VALOR UNITARIO	AREA m	VALOR
	A	34	33	AL - 2010	65	

FUNCIONARIO CATASTRAL
NOMBRE Y FIRMA:

INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI
SECCIONAL BOYACA

FECHA: DIA | MES | AÑO

PLANEACIÓN - ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

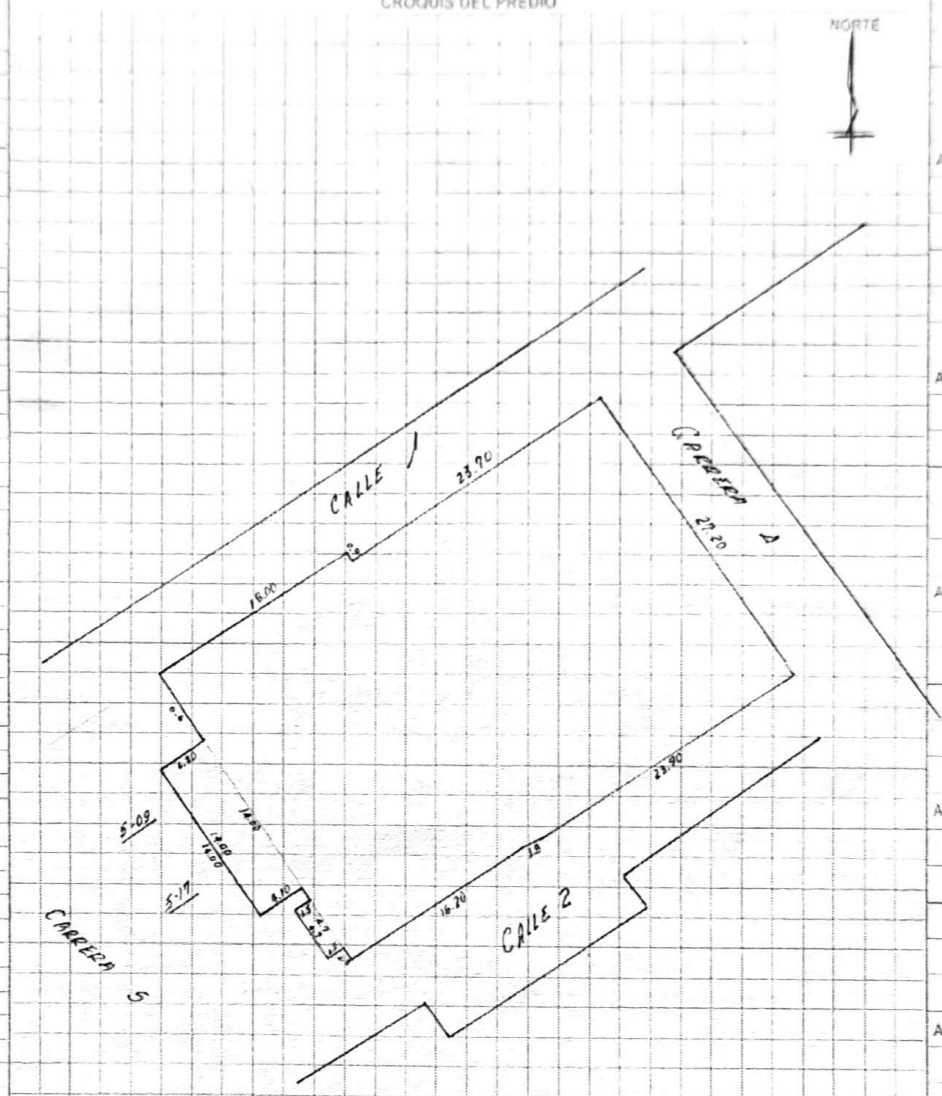
LOCALIZACION CARTOGRAFICA PLANCHA No.:

FOTOGRAFÍA: VUELO No.

PREDIOS COLINDANTES

PROPIETARIOS	NUMERO DEL PREDIO
Solar 1	
AL NORTE	
Carrera 4	
AL ORIENTE	
Calle 2	
AL SUR	
Carrera 5	
AL OCCIDENTE	

CROQUIS DEL PREDIO



NOMBRE FUNCIONARIO: Danny G. Pinzón

FIRMA:

ESCALA 1: 1:500

FECHA

DIA	MES	ANO
06	04	10

RESUMEN DEL AVALUO

TERRENO	$
EDIFICACIONES	$
TOTALES	$
AVALUO DEFINITIVO	$
REAJUSTE	$
REAJUSTE	$
TERRENO	$
EDIFICACIONES	$
TOTALES	$
AVALUO DEFINITIVO	$
REAJUSTE	$
REAJUSTE	$
TERRENO	$
EDIFICACIONES	$
TOTALES	$
AVALUO DEFINITIVO	$
REAJUSTE	$
REAJUSTE	$
TERRENO	$
EDIFICACIONES	$
TOTALES	$
AVALUO DEFINITIVO	$
REAJUSTE	$
REAJUSTE	$
TERRENO	$
EDIFICACIONES	$
TOTALES	$
AVALUO DEFINITIVO	$
REAJUSTE	$
REAJUSTE	$
TERRENO	$
EDIFICACIONES	$
TOTALES	$
AVALUO DEFINITIVO	$
REAJUSTE	$
REAJUSTE	$

INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN C
SECCION
CENTRO DE INFORMACION GEOGRAFICA